

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES  
DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

DIRECTORIO  
14° Período  
Acta N° 20 - Sesión  
5 de febrero de 2014

En Montevideo, el cinco de febrero de dos mil catorce, siendo las doce y treinta minutos, celebra su vigésima sesión del décimo cuarto período, el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

Preside el Sr. Director Doctor (Médico) IGNACIO OLIVERA, actúa en Secretaría la Sra. Directora Arquitecta CÁRMEN BRUSCO y asisten los Sres. Directores Contador ÁLVARO CORREA, Ingeniero Agrónomo LUIS ALTEZOR, Economista ADRIANA VERNENGO, Doctor (Abogado) ARIEL NICOLIELLO y Doctor (Abogado) HUGO DE LOS CAMPOS.

También asisten el Sr. Gerente General Contador Miguel Sánchez, el Jefe del Departamento de Secretarías Sr. Gabriel Retamoso y la Administrativa IV Sra. Dewin Silveira.

*A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en las leyes 18.331 y 18.381, las resoluciones que contienen información que reviste la calidad de secreta, reservada o confidencial han sido omitidas.*

1) ACTA N° 19. Res. N° 39/2014. (P)

Se resuelve (4 votos afirmativos, 3 abstenciones): Aprobar con modificaciones el Acta N° 19 correspondiente a la sesión de fecha 29.01.2014.

Los Sres. Directores Dr. OLIVERA, Dr. NICOLIELLO y Dr. DE LOS CAMPOS se abstienen atento a que no se encontraban presentes en la sesión del acta considerada.

2) ASUNTOS ENTRADOS

COORDINADORA DE CAJAS DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA LXIV PLENARIO DE TERMAS DE RÍO HONDO. Res. N° 40/2014. (P)

Visto: La invitación cursada por la Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina para su LXIV Plenario que se realizará los días 21 a 23 de mayo del presente año en Temas de Río Hondo, Santiago del Estero, Argentina.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Tomar conocimiento.  
2. Atento a la voluntad manifestada en sala de participar en el evento, procédase a la reserva de 3 lugares en el Hotel American Carlos V de Río Hondo.

CORTE ELECTORAL. SOLICITUD ELECCIONES UNIVERSITARIAS 2014. Res. N° 41/2014. (P)

Visto: La nota de fecha 23.01.2014 presentada por la Corte Electoral, solicitando incluir en la página web de la Institución el padrón de habilitados para votar en las Elecciones de Autoridades de la Universidad de la República que se realizará el próximo 26 de marzo.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Aprobar lo solicitado.  
2. Instrumentar la publicación de acuerdo a las consideraciones realizadas en sala.

SOCIEDAD DE MEDICINA VETERINARIA DEL URUGUAY. COMUNICADO. Res. N° 42/2014. (P)

Visto: El comunicado realizado por el Consejo Directivo de la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay, referente a las denuncias recibidas por la presencia de personas extranjeras desarrollando actividades veterinarias dentro del país.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

### 3) ASUNTOS PREVIOS

GIRA DE DIRECTORIO Y COMISIÓN ASESORA Y DE CONTRALOR AL INTERIOR DEL PAÍS. Res. N° 43/2014. (P)

El Sr. Director Ing. ALTEZOR pone en conocimiento que el viernes próximo pasado se realizó una reunión con representantes de la empresa Improfit a efectos de implementar las giras del Directorio y Comisión Asesora y de Contralor al interior. Al respecto, se consideraron diferentes aspectos y se acordó que Improfit elaborará un borrador del Plan de trabajo, a efectos de seguir avanzando sobre el tema.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE SUELDOS, GASTOS E INVERSIONES DE FUNCIONAMIENTO EJERCICIO 2014. (P)

La Sra. Directora Ec. VERNENGO da cuenta del estado en que se encuentra el trámite del Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio 2014.

4) GERENCIA GENERAL

No se presentan asuntos en esta sesión.

5) DIVISIÓN AFILIADOS

6) DIVISIÓN ADMINISTRATIVO CONTABLE

RENOVACIÓN MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LICENCIAS SAP, BASE DE DATOS IBM DB2 Y RELOJES CONTROL HORARIOS SYNEL. Rep. N° 152/2014. Res. N° 46/2014. (P)

Visto: El Llamado N° 14/2009, del cual resultó adjudicataria la empresa CORBIEL S.A., de acuerdo con la R/D del 30/6/10.

Considerando: 1. Que por R/D del 30/6/10 se resolvió la adquisición de una Base de Datos y su mantenimiento por el período 2011 - 2014.

2. Que dicho mantenimiento debe renovarse anualmente.

3. Que con fecha 15/7/10 se firmó un Contrato de Servicios de Implementación de Software SAP ALL IN ONE, en el cual se encuentra incluida la adquisición de “Base de Datos IBM DB2 Enterprise Edition Runtime” y su mantenimiento anual 2010 – 2015.

4. Que por R/D del 19/12/12 se aprobó la adquisición de 25 nuevas licencias y su mantenimiento anual.

5. Que ante el inicio de un nuevo año civil corresponde la renovación del Mantenimiento y Soporte de licencias SAP, conjuntamente con el mantenimiento y soporte de la mencionada Base y de la terminal de Control Horario.

Atento: A lo que surge de obrados.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Renovar con la empresa CORBIEL S.A., el Mantenimiento y Soporte de la Base de Datos IBM DB2 por el período 01/01/2014 – 31/12/2014, por un importe total de U\$S 5.544 (dólares americanos cinco mil quinientos cuarenta y cuatro) más IVA.-

2. Renovar con la empresa CORBIEL S.A., el Mantenimiento y Soporte de Relojes Control Horarios Synel por el período 01/01/2014 – 31/12/2014, por un importe total de U\$S 638 (dólares americanos seiscientos treinta y ocho) más IVA.-

3. Renovar con la empresa CORBIEL S.A., el Mantenimiento y Soporte de licencias SAP por el período 01/01/2014 – 31/12/2014, por un importe total de U\$S 15.290 (dólares americanos quince mil doscientos noventa) más IVA.-

4. Pase al Departamento de Compras, Inmuebles y Servicios Generales para proceder de conformidad con la presente resolución.

7) ASESORÍA JURÍDICA

8) ASESORÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

PRESUPUESTO EJERCICIO 2014. ACLARACIONES SOLICITADAS POR LA O.P.P. Rep. N° 154/2014. Res. N° 48/2014. (P)

Visto: El informe realizado por la Asesoría Técnica en respuesta a la consulta formulada por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto referida a la disminución del Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones de funcionamiento del ejercicio 2014 respecto al aprobado para el año 2013.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Tomar conocimiento.  
2. Adjuntar el citado informe a los antecedentes del Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones de Funcionamiento del ejercicio 2014.

FIDEICOMISO FINANCIERO PRONTO! 3. Rep. N° 155/2014. Res. N° 49/2014. (P)

Visto: El informe presentado por la Asesoría Técnica referente a la invitación a participar en el Fideicomiso Financiero Pronto! 3, en la cual se aconseja la no participación del Instituto en la misma.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

9) ASUNTOS VARIOS

No se presentan asuntos en esta sesión.

A la hora quince y veinte minutos finaliza la sesión.